

En la propuesta de Iván Cepeda, “**Las tres revoluciones para una Colombia potencia mundial de la vida**”, el territorio no es un mapa ni un recurso: es el lugar donde millones de personas trabajan, cuidan, siembran y sobreviven día a día. Por eso, su visión de ordenar el territorio para vivir con dignidad busca que cada rincón del país —desde los páramos de Cundinamarca hasta las llanuras del Magdalena Medio— sea un espacio donde la vida florezca y las comunidades puedan vivir con seguridad, agua limpia y oportunidades reales.

1. El agua como eje del ordenamiento

En la práctica, esto significa que ningún hogar en Colombia volverá a abrir el grifo sin agua o a recurrir a fuentes contaminadas. La propuesta garantiza acceso universal al agua potable y al saneamiento básico, priorizando a los municipios rurales que históricamente quedaron al margen. Las comunidades se organizarán para proteger sus ríos, quebradas y páramos, y el Estado las respaldará frente a quienes buscan explotarlos o privatizarlos. Cada gota de agua será símbolo de justicia: una Colombia donde la naturaleza deja de ser mercancía y pasa a ser el corazón de la vida digna.

2. Territorio para la dignidad, no para el saqueo

Este cambio pondrá fin a las economías de enclave que han enriquecido a pocos mientras empobrecían a las comunidades locales. El territorio ya no se usará solo para extraer recursos, sino para construir bienestar y soberanía popular. Los campesinos y campesinas volverán a tener voz sobre su tierra, y el Estado invertirá en un Plan Nacional de Vías Terciarias que conecte los pueblos con los mercados, reduciendo los costos de transporte, mejorando el ingreso familiar y reactivando las economías rurales. En Cundinamarca, eso se traducirá en pueblos mejor comunicados, empleos locales y jóvenes que puedan quedarse en sus veredas sin tener que migrar.

3. Defensa firme de los bienes comunes

La vida cotidiana también cambiará en cómo usamos la energía y cuidamos lo que nos rodea. Con una transición energética justa, habrá comunidades que generen su

propia energía limpia —solar, eólica o microhidráulica—, reduciendo costos y dependencia. Las regiones biodiversas tendrán estatutos especiales de protección, asegurando que el desarrollo no signifique destrucción.

Así, el aire será más limpio, los bosques estarán más seguros y la economía se basará en el valor del cuidado, la agricultura sostenible y la bioeconomía local.

4. Un nuevo pacto por la autonomía territorial

La vida de las comunidades cambiará también porque el poder para decidir ya no estará concentrado en Bogotá. Con una Nueva Ley de Ordenamiento Territorial, las decisiones sobre el suelo, el uso del agua o los proyectos productivos nacerán de las propias regiones. Campesinos, comunidades étnicas y juntas locales tendrán voz para definir cómo se invierten los recursos y qué proyectos se impulsan. Gracias a veedurías ciudadanas y control social, la corrupción dejará de ponerle precio al territorio. Los recursos públicos se traducirán en escuelas, viviendas, vías y servicios reales, administrados por la gente y para la gente.

Ordenar el territorio para vivir con dignidad es poner la vida en el centro: que cada río, vereda y comunidad de Cundinamarca deje de ser una zona de sacrificio y se convierta en una fuente de esperanza, autonomía y bienestar colectivo.

